

TERMINOS Y CONDICIONES PROCREDITO EN LÍNEA

El Usuario Procredito en Línea con la aceptación de adquirir los servicios prestados por la Federación Nacional de Comerciantes Seccional Antioquia – FENALCO ANTIOQUIA, por medios de plataforma “Procredito en Línea”, manifiesta haber sido informado previamente y acepta libre y voluntariamente acogerse integralmente los siguientes términos y condiciones, previas las siguientes:

Definiciones:

a) Usuario Procredito: Persona natural, titular de información que utiliza el servicio de Procredito en Línea.

b) Fenalco Antioquia: Seccional de la Federación Nacional de Comerciantes, propietario del Operador de Información Procredito y de la plataforma “Procredito en Línea”.

c) Fuente de Información: Es la persona o entidad u organización que recibe o conoce datos personales de los titulares de información, en virtud de una relación comercial o de servicio o de cualquier otra índole y que, en razón de autorización legal o del titular, suministra esos datos al operador de información Procredito, el que a su vez los entrega al usuario final, en los términos de la ley 1266 de 2008.

d) Procredito en Línea: Plataforma tecnológica de Fenalco Antioquia, por medio de la cual el Usuario Procredito, adquiere información detallada de su historial crediticio reportado en la central de información Procredito “CONSULTA DETALLADA”.

Teniendo en cuenta las anteriores definiciones, el Usuario Procredito manifiesta haber sido informado previamente y por lo tanto acepta libre y voluntariamente acogerse integralmente a los siguientes términos y condiciones, en caso de que el Usuario Procredito, no se encuentre de acuerdo con alguno de los términos aquí expuestos, no deberá ordenar o adquirir ningún producto, ni acceder a la Plataforma Procredito en Línea.

1. Procredito en Línea es una plataforma por medio de la cual adquiere información detallada de su historial crediticio reportado en la central de información Procredito “CONSULTA DETALLADA”.

2. La CONSULTA DETALLADA, entrega la información principal de cada obligación que tiene reportada el Usuario Procredito, indicando estado de la obligación, tipo de obligación, nombre comercial de la fuente de información que realizó el reporte en la base de datos, tipo de responsabilidad de la persona o entidad frente a la obligación otorgada, tipo de contrato realizado entre la fuente de información y su cliente, Número único e irrepetible que identifica la obligación crediticia otorgada al cliente, fecha en que se realizó la actualización de la información en la base de datos, días de plazo otorgados para el pago de las cuotas, fecha de corte de la información a

reportar, valor total de la obligación otorgada por el afiliado al cliente, valor pendiente por cancelar para saldar la obligación, valor en mora de la obligación, cantidad de cuotas que se estipularon para el pago de la Obligación, cantidad de cuotas que se hayan pagado al momento del corte de la información, cantidad de cuotas que se encuentran en mora en el momento del corte de la información, código del tipo de contrato pactado entre el la Fuente de Información y el cliente, meses de cláusula de permanencia del contrato, meses celebrados del contrato, valor del cargo fijo de la obligación, valor de la cuota, fecha del pago de la cuota, fecha en la cual vence cada una de las cuotas a reportar, días de mora que tiene la obligación, los datos del nombre del documento consultado, identificador único del nombre en la base de datos, tipo de documento Consultado, descripción del tipo de documento, numero de documento consultado, primer nombre del ciudadano consultado, Segundo nombre del ciudadano consultado, primer apellido del ciudadano consultado, segundo apellido del ciudadano consultado, nombre comercial del documento consultado (Solo en caso de ser un nit), indicar si hay algún tipo de observación o reclamación sobre el documento. Direcciones y teléfonos; objeto con los datos de la última dirección conocida del documento consultado, país, departamento, ciudad, tipo de ubicación de la dirección, dirección.

3. El Usuario Procredito se obliga a hacer un uso adecuado de los productos adquiridos en la plataforma Procredito en Línea, en especial a la utilización de los mismos para fines personales sin una finalidad de lucro y teniendo en cuenta en todo momento la prohibición de consultar información de terceros. En caso de incumplimiento de dichas obligaciones, Fenalco Antioquia iniciará las acciones legales correspondientes.

4. El Usuario Procredito, previamente al registro en la plataforma Procredito en Línea deberá cumplir el proceso de validación y verificación de identidad dando respuesta a una serie de preguntas que permitirá confirmar la identidad del mismo, de manera previa a la ejecución de cualquier transacción. La Plataforma permite dos intentos de verificación, en caso de no lograrlos, pasados 24 horas siguientes se permitirá un tercer intento, en caso de no lograrlo, por razones de seguridad el acceso para tal número de identificación quedará bloqueado, permitiéndose su acceso únicamente previa comunicación directa con Fenalco Antioquia.

5. Para la prestación de los servicios de la plataforma Procredito en Línea el Usuario Procredito, debe contar con un número de documento de identidad y un correo electrónico. 6. La utilización de la plataforma Procredito en Línea, se realiza vía web, por lo cual se debe tener acceso a internet, el cual no es suministrado por Fenalco Antioquia.

7. Los servicios de la plataforma Procredito en Línea se prestan a través de la página web www.procreditoenlinea.com, para lo cual se debe ingresar por Google Chrome o contar con un navegador que soporte "html5" como Internet Explorer 9.0, Mozilla Firefox o Superior.

8. Fenalco Antioquia, no ejerce control sobre la información de seguridad del Usuario Procredito, que corresponda a claves, acceso a correos electrónicos y similares, el único responsable de su clave o contraseña es el Usuario Procredito, por lo que éste asume las consecuencias o efectos legales derivados del uso de ellas. Fenalco Antioquia, se exime de toda responsabilidad por el uso

de claves o contraseñas del Usuario Procredito por parte de cualquier tercero que tenga acceso a ellas. Fenalco Antioquia sugiere no compartir la clave con otras personas y conservarla en secreto.

9. Fenalco Antioquia, no toma decisiones ni asume responsabilidad en cuanto a la aceptación o concesión de créditos, servicios o productos por parte de establecimientos de comercio, financieros o de cualquier otro tipo.

10. La información que obra en las bases de datos de Fenalco Antioquia – Procredito corresponde a los datos suministrados por sus Fuentes de Información. En ese sentido, no será posible suministrar información sobre aquellas entidades que no son Fuentes y, por consiguiente, que no reportan información en las bases de datos de Procredito.

11. Fenalco Antioquia se encuentra totalmente exonerado y no le cabe responsabilidad alguna por la veracidad, actualización, y en general por cualquiera de las obligaciones que deban cumplir las Fuentes de Información, conforme a lo señalado en la ley 1266 de 2008.

12. Los valores y tarifas establecidos en la plataforma Procredito en Línea indican el precio total por la CONSULTA DETALLADA y demás servicios ofrecidos y podrán ser modificados de manera unilateral y en cualquier momento por FENALCO ANTIOQUIA por medio de la plataforma Procredito en Línea.

13. La Plataforma Procredito en Línea contiene o podrá contener vínculos a otras páginas web operadas por personas naturales o jurídicas distintas a Procredito, a fin de que los Usuarios Procredito puedan realizar el pago en línea. Se reitera que dichos vínculos han sido suministrados única y exclusivamente para la comodidad de los Usuarios Procredito. Fenalco Antioquia está exento de responsabilidad por el contenido y procedimientos de pago usados en dichas paginas o plataformas y el uso que terceros puedan hacer de las mismas, aún han accedido a ellas a través de la Plataforma Procredito, siendo dicho uso única y exclusivamente por cuenta y riesgo del Usuario Procredito.

14. Una vez realizado el pago por parte del Usuario Procredito, Procredito cuenta hasta con 24 horas para enviar la CONSULTA DETALLADA al correo electrónico registrado, en caso de dicho tiempo se vaya a prolongar por razones de mantenimiento, se dará previo aviso al Usuario Procredito.

15. Procredito en Línea se reserva el derecho de suspender el servicio por mantenimiento técnico. Cuando el mantenimiento se vaya a prolongar más de 24 horas continuas, se dará previo aviso al Usuario Procredito.

16. Procredito en Línea suministra al Usuario Procredito información en el tiempo solicitado y con la información que en ese momento se encuentre registrada en el historial crediticio almacenado por Procredito. Procredito no puede garantizar que toda cédula o documento de identificación posea información en nuestra base de datos, pues ésta está conformada por las fuentes de información que han celebrado un contrato de prestación de servicios con Fenalco Antioquia. Si hay inconformidad con los datos que reposan en nuestra base de datos, los reclamos deberán

dirigirse directamente a la Fuente de Información o a través de Procredito, para lo cual se deberá tener en cuenta el Manual de Políticas Internas para la atención de consultas y reclamos por parte de los Titulares de la información Ley 1266 de 2008 HABEAS DATA (Ver Manual de Políticas Internas para la atención de consultas y reclamos por parte de los Titulares de la información Ley 1266 de 2008 HABEAS DATA).

17. En la prestación de los servicios ofrecidos por la Plataforma Procredito en Línea se entiende pactado el derecho de retracto en los términos de la legislación aplicable, el cual podrá ser ejercido por el Usuario Procredito dentro de los cinco (5) días siguientes a su manifestación de adquirir los servicios. Sin embargo el derecho de retracto no podrá ser ejercicio cuando la prestación de los servicios se haya iniciado u ejecutado con el acuerdo del Usuario Procredito.

18. La CONSULTA DETALLADA, prestada por medio de la plataforma “Procredito en Línea”, se ofrece sin perjuicio de que el Usuario Procredito en Línea, pueda realizar el ejercicio al derecho al habeas data, mediante el acceso a las PQR virtuales o de manera presencial en la sede administrativa de FENALCO ANTIOQUIA, ubicada en la Calle 50 # 42-54, Medellín, Colombia. El ejercicio al derecho al habeas data por los medios anteriormente referidos se realizará en los términos del artículo 10 del parágrafo 2 la ley 1266 de 2008.

19. El Usuario Procredito es responsable por el uso y cuidado de la información que llegase a obtener a través de la plataforma Procredito en Línea.

20. El Usuario Procredito autoriza expresamente a Fenalco Antioquia – Procredito, en los términos de la Resolución 3066 de 2011 de la Comisión de Regulación de Comunicaciones él envió de mensajes cortos de texto – SMS, con fines comerciales y publicitarios entre las ocho horas de la mañana (8:00 a.m) y las nueve horas de la noche (9:00 p.m), igualmente autoriza expresamente el envío de mensajes de texto relacionados con el servicio solicitado y de validación de la plataforma “Procredito en Línea”, en cualquier momento que el Usuario Procredito, desee realizar una transacción en el referido sitio web.

21. Los presentes términos y condiciones no transfieren a los Usuarios Procredito ningún derecho de utilización, explotación, alteración, descarga, reproducción o comunicación pública de la Plataforma Procredito. 21. Procrédito en Línea, es propiedad de FENALCO ANTIOQUIA, entidad sin ánimo de lucro de carácter gremial, identificada con NIT 890901481-5, con domicilio en la Calle 50 42 54, Medellín - Colombia.